



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 14 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres. 25.

EN LA REDACCION

Entre penumbras

Nos hallamos en un período de relativa calma, cuyo desenlace es difícil prever. Pero si una vez sentadas las premisas es inevitable la consecuencia que de ellas lógicamente se deduce, nosotros presagiamos funestísimos acontecimientos.

La anarquía domina desde hace tiempo en la esfera del Gobierno como una continua amenaza al orden y la seguridad de la nación, y lo que todavía es peor esa misma anarquía por culpa de aquel comienza á cundir entre las masas del pueblo.

La falta de criterio fijo, la debilidad, un necio orgullo y la impotencia, obligaron al Gobierno del señor Cánovas á cometer mil errores, obran siempre en abierta oposición con el deseo y el interés general; de suerte que cada vez se ha ido divorciando más y más de la opinión pública y al fin lo que antes parecía un ligero disgusto hoy se traduce en una tenaz resistencia.

El gabinete presidido por el señor Cánovas desde el principio se encerró obstinadamente en una terquedad inverosímil, y cuando ya sus acciones fueron rudamente acriminadas, y empezaban á examinarse por la prensa los desaciertos de una grave impresión, entonces recurriendo á la fuerza de que dispone todo poder aunque sea tiránico y aborrecido, el Gobierno impuso una mortífera á los delatores, y procuró ocultar bajo la fría y misteriosa losa del olvido, aquello mismo que todos ansiaban conocer y que debiera ser purificado á la luz del sol.

Digan lo que quieran todos los optimistas la situación presente es insostenible por la fuerte tensión que origina en todos los ánimos la conducta anormal é imprudente de los gobernantes y los peligros que amenazan á la honra de la Patria en aras de la cual el pueblo español ha inmolidado con gustoso sacrificio sus tesoros y su sangre.

Miente quien dice que la prensa que aboga por el honor nacional se entretiene en arrebatos de lirismo que á nada conducen ni suponen cosa alguna: mienten los periódicos oficiosos que acusan de extemporánea la campaña emprendida contra los desafueros del señor Cánovas; porque precisamente lo que hoy se reclama es una acción enérgica y vigorosa que resuelva pronto y eficazmente los problemas de actualidad sobre todo el de la guerra, y no caprichosamente sino obedeciendo en cuanto es posible á los deseos de la nación, para lo cual es necesario dejar en amplia libertad á la opinión pública á fin de que manifieste sus ideas y sus sentimientos, y denuncie los abusos de igual manera que auxilia y favorece con sus iniciativas el buen desarrollo de los acontecimientos. No de ninguna manera puede ser extemporáneo el empeño de guiar á los que yerran ó de corregir á los que delinquen, cuando el trance es apuradísimo y los momentos deben aprovecharse con usura.

El Gobierno forzosamente tiene que adoptar estas dos resoluciones: primero averiguar cuanto antes lo que sucede en Cuba, dando de ello cumplida cuenta al pueblo español, y después escuchar la voz de los representantes de la nación, así que aquella le muestre al Gobierno el camino que debe seguir en la dirección de los negocios que hoy se ventilan.

VOTOS POLITICOS

Reunión de Cortes

SAGASTA

Señores don Augusto Suárez de Figueroa y don Rafael Casset.
Muy señores míos y de mi amistad dis-

tinguida: He leído con verdadero interés su grata de 7 del corriente, en contestación á la cual deseo ante todo decirles que sigo con la mayor inquietud la cuestión por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto á cooperar, en cuanto este á mi alcance, al esclarecimiento y extirpación de los males denunciados. A ella tiene especialísimo derecho el sufrido ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual, lo menos que podríamos hacer, es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.

Pero ese mismo profundo interés exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy á darles mi opinión sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirvan consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país. En Inglaterra, durante la guerra de Crimea; en los Estados Unidos, durante la de Sucesión, y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos; y en todos esos casos los Gobiernos acudieron á su remedio, nombrando comisiones especiales que investigando lo que había de cierto en los abusos denunciados, reorganizaron la administración militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo peligroso de la revisión de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las denuncias de la prensa, generales muy caracterizadas y de incontestable autoridad han pedido al Gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, análoga á las referidas, para la depuración de los hechos, el castigo, en su caso, de los culpables y la reforma de cuanto haya de deficiente en los servicios. Ignoro lo que hará el Gobierno; pero entiendo que si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del Ejército, deberemos esperar el resultado de la comisión para tratar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Sólo en el caso de que el Gobierno se resistiera á nombrarla, ó en el de que su composición no respondiera á la importancia del asunto, procedería, en mi concepto, llevar la cuestión á las Cámaras.

Pero porque esta cuestión no tenga hasta ahora estado parlamentario, ¿entiendo yo que no deban reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus tareas, no porque ellas sean rémora para nada, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la Nación, pueden no tener aquella absoluta libertad que les es necesaria para la discusión y la crítica, no de lo de conocer que no estorban nunca, y que, lejos de ser un obstáculo en ningún caso, son siempre la ayuda más eficaz para los Gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinión pública para poder prevenir los grandes conflictos. Reúnanse en buen hora las Cortes; pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente en el examen é investigación de los asuntos á que «El Imparcial» y el «Heraldo» se refieren, más las teme que las desea, porque tras de no ser los Parlamentos los llamados á hacer esta clase de investigaciones, sino en todo caso á exigir las debidas responsabilidades á los Gobiernos que debiendo hacerlas no las hacen, me parece altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debíamos patentizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli, en la Metrópoli nos empeñemos en peligrosas recriminaciones que dados nuestros apasientos, no se sabe á dónde nos conducirán, ni las armas que podrán facilitar á todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan; declaro que no ha debido promoverse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos que con ello se oca-

siona á la administración de justicia; y que por el supuesto delito de que se trata no procede la prisión, de ningún escritor por el Juzgado militar, porque, según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de manifiesto de juez competente, y no lo es en este caso el juez militar, según doctrina consignada en repetidas sentencias por el supremo Tribunal de Justicia, que todos los Tribunales están obligados á cumplir y todos los gobiernos á respetar.

Y si por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado á nuestras leyes, con razón ó sin razón, que no me toca á mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se cree que quedó suficientemente defendido el prestigio de los institutos armados que todos los partidos, y más que todos, los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llévense á nuestras leyes como protección á la disciplina militar, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más esencial y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Dispénsenme ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me merecen, me hayan hecho extenderme algo más de lo que pensaba al responder á su carta, y vean en todo caso en ello una prueba de la consideración con que queda de ustedes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

P. Sagasta.

Madrid 10 Enero 1897.

(De El Heraldo de Madrid).

LA MISA EN TODO EL MUNDO

El incurso sacrificio de la Misa se está ofreciendo constantemente al Eterno Padre en todo el mundo.

Cuando son en París las doce de la noche, se está celebrando Misa en la china occidental, reino de Siam y Península de Malaca.

A la una en París, se celebra Misa en Bengala y Pondichery, Ceilán y Madrás. A las dos en las orillas de Malaban.

A las tres en el Archipiélago Indio islas Borbón, Reunión y Madagascar.

A las cuatro en Persia, Aden, Palestina y en una parte de Rusia.

A las cinco de la mañana en Polonia, Austria, y Egipto.

Desde las seis hasta las doce en Alemania, Italia, Francia, España, Inglaterra Sur América.

A la una de la tarde en el Misouri, Estado de Tejas y parte de Méjico.

A las dos el resto de Méjico y en las montañas pedregosas, en donde hay célebres Misiones.

A las tres en la California y Oregó.

A las cuatro en los Archipiélagos de Peimtow, Paiti y Sandwich.

A las seis en las islas de Ibama, Longo, Wallis, Fután, etc.

A las siete en las colonias inglesas y Australia.

A las ocho en parte de la Oceania Nueva Colonia y Archipiélago Wití.

A las diez en Corea é islas del Japon.

A las once en Australia occidental y China oriental.

PARENTESIS

CHARADA

Carta que un soldado envía desde la manigua insana, á un rincón de Andalucía, donde vive su serrana:
«Querida y graciosa Lola: Me encuentro bien de salud; y tengo una pena sola: no saber como estás tú.
Anteayer por la mañana, yo y otros cuartos soldados, muy cerquita de la Habana estábamos apostados.
De repente seis negrazos

muy grandes se aparecieron, y los vamos á hacer pedazos! con grandes voces dijeron.

Al vernos *todo*, chiquilla, sin tiempo para cargar, no te figures que es grilla lo que te voy á contar,

Nuestras navajas sacamos, hacia los negros nos fuimos, á cuatro allí rematamos y á los otros dos cogimos.

Una *dos cuarta* al teniente los mambises presentamos, y es, chica, cosa corriente que una buena cruz ganamos

Los insurrectos, mi vida, si una *dos tres cuatro* son, se declaran en huida en cuanto suena el cañón.

Adios, espera abrazarte dentro de muy pocos meses y muchas cosas contarte, tu novio, *Justo Meneses*»

J. Fernández Rodríguez.

CANTARES

No me vengas á contar los pesares que te matan, que sufrí tanto en el mundo que ya no me quedan lágrimas.

Decláme á mí que eres mala, ganas de perder el tiempo, ¡mala tú, que me das vida con esos ojos negros!

Los ojos clavo en el mar sin saber donde el cadáver de mi morenilla está, llorando llanto de sangre, porque no la he de ver más y la pena, ya á matarme.

José Doz de la Rosa.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 10.

(Recibido el 11 á las 5'36 n.)

Capitán general á ministro Guerra:

General Bosch conduciendo convoy á Manzanillo sostuvo dos combates en Jucaibana, una brigada Hernández Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.

En Villas, en varios encuentros se hicieron á los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero «Contramaestre», en ensenada Cochinos, desembarcó su dotación, que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guardada por voluntarios; tuvimos muerto un teniente de éstos y un paisano.

En pequeños encuentros en provincia Habana se hicieron tres muertos al enemigo, y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintín, núm. 47, en Pinar, batió enemigo, que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y tres contusos.

Presentados, 23.

WEYLER.

DE FILIPINAS

Manila 11 (1'40 m.)

(Recibido el 11 á las 5'50 t.)

Capitán general á ministro Guerra;

Correo llegado de Marianas recibo noticias sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el día anterior. Entablada encarnizada lucha con guarnición indígena mandada

por su gobernador y total de 421 hombres y sección artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo, sentenciados y ejecutados cuatro disciplinarios más; por otra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad día 21.

Población ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignación contra sublevados, la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párrocos y sección de artillería, y de los habitantes y peninsulares, es digna del mayor encomio.

Voluntarios de Tonanán y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite, causándoles tres muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Bataan.

POLAVIEJA.

De todas partes

Tal es la miseria que reina en algunas comarcas portuguesas, á causa de las malas cosechas, que las autoridades locales de distintas poblaciones fronterizas, por orden superior, autorizan diariamente la introducción en Portugal de pan fabricado en España.

Al cabo las autoridades de Bruselas, como se había anunciado, han dictado las órdenes terminantes para que en las butacas de los teatros que el decreto cita, no se permita á las señoras sino peinados bajos y de ningún modo sombreros. Los hombres deben tener constantemente la cabeza descubierta durante la representación.

A propósito de la elección de senador, en Francia, de M. Millies-Lacroix, alcalde de Dax, refiere *Le Figaro* una curiosa anécdota.

El senador meridional se ha distinguido siempre por su ardiente regionalismo, que en varias ocasiones le ha impulsado á ponerse en abierta oposición con el gobierno y le ha valido más de una destitución.

Hace dos años, cuando los vecinos de Dax empeñáronse en gozar del espectáculo de las corridas de toros de muerte á la española, prohibidas por el gobierno, preparábase el alcalde y senador á trasladarse á la plaza para presidir la función; recibió en aquel momento la visita del capitán de los gendarmes de la villa de Dax, por cuyo conducto le enviaba el ministro la orden de prohibir la corrida.

M. Millies-Lacroix leyó la orden y preguntó al oficial:

—Capitán, ¿trae usted también el decreto destituyéndome?

—No, señor alcalde.

—Entonces sigo siendo alcalde de Dax?

—Seguramente.

—Y como alcalde de Dax, según las leyes francesas, está usted, capitán á mis órdenes inmediatas en todo lo concerniente á la policía de la ciudad?

—Indudablemente, señor alcalde.

—Entonces, señor capitán, como alcalde de Dax, le ordeno á usted que se vengam conmigo á la plaza, se siente á mi lado en la presidencia durante la corrida y vigile para que se cumplan estrictamente mis disposiciones municipales.

Y el pobre capitán de gendarmes no tuvo más remedio que asegurar el buen orden del espectáculo y contemplar sin la menor protesta la muerte de seis toros andaluces y las ovaciones del pueblo á los toreros españoles.

La noticia del día, cuya trascendencia é importancia saltan á la vista, es la referente á las personas que formarán el primer Ministerio nombrado por Mac-Kinley. He aquí los nombres de las principales: Sherman, secretario del Estado; Cornelio Bliss, de Marina, y Nathan Goff, de Justicia.

Para los demás cargos no son todavía seguros los nombres que se indican.

De conformidad con las promesas y anuncios consignados en el discurso de la Corona leído en la apertura de Cortes, el Gobierno portugués prepara un proyecto para poner en cultivo vastos terrenos del país, hoy improductivos, y que de esta manera no sólo cobrarán positivo valor, sino que se evitará en gran parte, sino puede ser en totalidad, la importación de cereales extranjeros. Se concede gran im-

portancia económica a este proyecto ministerial.

Esciben de Montevideo a la «Gaceta de Pueblo» de Turin:

«El doctor italiano José Saccarelli, que hace veinte meses fué llamado a esta ciudad para que fuese y dirigiese el Instituto de higiene experimental, ha descubierto el germen infeccioso, causa de la fiebre amarilla.

La Academia de Medicina tiene en su poder el secreto del gran descubrimiento. Cuando ocurrieron el año pasado los primeros casos de la epidemia en el Brasil, el doctor Saccarelli se trasladó al lazareto de la isla de las Flores y practicó la autopsia a cuantos fallecieron de fiebre amarilla, a fin de extraer los elementos necesarios para los estudios preliminares.

Se dirigió después a Rio Janeiro, centro del foco de infección, donde la enfermedad es permanente, y permaneció allí cerca de dos meses estudiándola concienzudamente. El mismo doctor fué atacado de la terrible dolencia, y después de una semana de lucha triunfó del mal, regresando a Montevideo con el precioso material necesario para proseguir sus estudios.

Al cabo de cerca de un año de incansables trabajos, salió victorioso en sus nobles propósitos y ahora solo falta ultimar los experimentos accesorios para conocer y dominar la espantosa plaga de la fiebre amarilla.

España

Se ha visto en Madrid un juicio curioso en la sección cuarta de lo criminal de la Audiencia.

Allí compareció Baldomero Cano, acusado por haber inferido lesiones a otro compañero suyo llamado José Salguero. Agresor y agredido, que son dos golpes de unos quince años lo más, emborracharon el día de autos, y por quien era más valiente, se desafiaron en toda regla.

Para realizar sus propósitos se compraron dos navajas, pusieronse frente a frente en el campo del Moró, lucharon y quedó herido Salguero; su contrincante le restañó la sangre, le llevó a una taberna y de allí a la Casa de Socorro, donde contó lo ocurrido.

Aún hay clases. El fiscal pidió para el procesado varios meses de arresto, y su abogado señor Buendía solicitó en elocuentes é inspiradas frases la absolución de su patrocinado.

En Fuente Maestra, pueblo de Badajoz han fallecido varias personas por haber comido embutidos de cerdo que no reunían buenas condiciones.

Otros han enfermado por el mismo motivo.

Según refiere persona autorizada, dentro de este mes se publicarán las cuentas de la guerra, correspondientes al semestre que terminó en 31 de Diciembre.

En los pocos días transcurridos desde que esas cuentas se cerraron, apenas han tenido tiempo según dicen para ponerlas en condiciones de mandárselas a la imprenta.

¿Por qué no se publican las de Melilla?

Tan fuertes y abundantes han sido las lluvias en la villa de Tamames y sus cercanías, que el río Huebra ha destruido los puentes de Carrascalejo, Anaya, La radonda y Buenabarba, arrastrando la corriente encinas enteras, fresnos, varias clases de ganados é inundando la mayoría de las casas del pueblo de Anaya de Huebra, no ocurriendo afortunadamente, desgracias personales, gracias al auxilio que prestó el vecindario de Carrascalejo.

Semejante crecida no ha sido conocida en aquella comarca desde hace muchos años.

En Málaga Francisco Ortiz, antiguo auxiliar del gobierno civil, repudió a uno de sus hijos, llamado Francisco, y este contestó a su padre con frases destempladas.

Un hermano suyo, de nombre José, no pudiendo sufrir con calma aquella insolencia le sacó de la casa, y uno y otro salieron a la calle cuestionando, seguidos de su padre.

Al llegar a la plaza, el hermano mayor pegó al menor, disparándole éste dos tiros a que contestó el agredido con otros dos. De ellos resultó el José Ortiz herido en una pierna.

Ha salido de Barcelona para Madrid, conduciendo el rollo de la causa seguida con motivo del proceso anarquista, el teniente auditor señor Sentmenat.

Los procesados Ascheri y Mas practican gestiones para que se les autorice a casarse respectivamente, con Francisca Saperas, viuda del anarquista Borrás, y Salud Borrás, antiguas amantes de aquellos.

En centros bien informados se asegura que el Gobierno se propone conceder a las Compañías de ferrocarriles, por medio de decreto, la ley de auxilios votada en Cortes, pero suprimiendo de ella el art. 1.º

Por este medio, según dicen personas bien enteradas en esta clase de asuntos, las compañías obtendrán ventajas que alivian en parte su situación presente, que no es halagüeña; pero como no otorgan el presupuesto preceptuado en el artículo primero de la ley votada, han de renunciar, por

la supresión del mismo artículo, a la prórroga de las concesiones.

Se cree que la disposición que, a ser cierto lo que se dice, dictará el Gobierno en este asunto de los ferrocarriles, será muy discutida, por envolver su solución importantes y encontrados intereses.

Según telegramas que con fecha once recibió de la Habana «El Imparcial» ha zarpado de aquel puerto el vapor correo «San Agustín» que hará escala en Puerto Rico.

Conduce a los señores Peña y Blanco, redactores del «Heraldo» y «El Imparcial» a quienes se ha tributado una despedida entusiasta y cariñosa por parte de los periodistas de aquella capital y de muchas personas importantes de la misma.

En el mismo vapor embarcó el marqués de Apezteguia, que se dirige a la Península.

Ha sido objeto de una grandiosa ovación.

Acudieron a despedirle el general Weyler y las demás autoridades.

La gente acudió a los muelles con banderas y músicas, dando vivas al marqués. Para ir a bordo del trasatlántico, se han utilizado todas las embarcaciones menores que hay en la bahía.

Subieron al barco las autoridades y comisiones del partido de unión constitucional, de los gremios, de los cuerpos de voluntarios y de la junta de defensa.

La bahía presentaba un aspecto muy hermoso.

El río Guadiana lleva una gran crecida. El dueño de la huerta de Pico Badajoz sorprendido por la inundación, se subió a un árbol, donde permaneció desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana, hora en que se le prestó auxilio.

MODAS

Mo delos exclusivos para nuestras lectoras de los Grandes almacenes de «El Siglo» de Barcelona.



Traje para paseo

Es de terciopelo, con el cuerpo liso y cubierto por una pequeña esclavina de piel «monhou», con caídas hasta el borde de la falda. Cuello Médico y mangas estrechas con un pequeño bollo, adornando la bocamanga la misma piel que la esclavina. Sujeta este cuerpo un bonito cinturón, también de terciopelo, con hebilla de acero.

Falda acampanada con una ancha tira de piel en el borde.



Otro traje para paseo

Sencillo a la par que elegante, el presente modelo ha de generalizarse seguramente. El cuerpo es bastante ajustado; el delantero aberto sobre un canesú de terciopelo. Solapas hasta el talle, bordadas a su alrededor. Cuello gola del mismo bordado que las solapas y mangas al biés con volante de encaje, muy huecas al principio y distante estrechas hasta el fin.

Falda fruncida con volante y bordado en el borde.

Sección Oficial

«Boletín oficial» de la provincia.

Edicto: de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en la multa correspondiente a los vecinos de los Ayuntamientos que cita por no haberse provisto de cédulas personales en el período voluntario. Otro.—del Ilmo. señor Presidente de la

Audiencia comunicando la constitución del Tribunal contencioso administrativo.

Elictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

El rulo temporal de estos días se ha dejado sentir también con bastante intensidad en la provincia de Orense.

El Miño ha sufrido una regular crecida.

El conocido maestro de armas Sr. Pontanari, que en este lin no excelente proyecto, que le realizarse causaría gran efecto, y en el cual habría de tener una intervención importante el elemento ciclista de la ciudad de Pontevedra.

Dice nuestro colega «La mañana» de La Coruña.

«La actitud nobilísima y caballerosa del distinguido médico y convecino nuestro, señor Don José Rodríguez en frente de las ruidosas é inlicetas acusaciones lanzadas por «La Voz de Galicia» contra unas indefensas señoras, las hermanas de la caridad del asilo municipal de la Coruña, con el único objeto de saciar la sed de noticias, caiga quien caiga, y caiga lo que caiga, no puede menos de atraerse las simpatías y la estimación de toda alma noble y bien nacida.

No es que nos cause asombro la conducta del señor Rodríguez, cuyo corazón recto y cuyo amor a la justicia son en el condiciones esenciales de su carácter; pero es siempre de agradecer que haya quien no pueda permanecer silencioso é indiferente ante agresiones tan incalificables, como las de que son víctimas unas virtuosísimas mujeres, cuyas virtudes, por ser tan grandes, bien gana la discreción del silencio, aún en el gratuito supuesto de que hubiere alguna falta, patrimonio triste de la flaca humana natura.

La defensa emprendida por el señor Rodríguez en «El Noroeste», tendrá a su lado la estimación de todos los hombres de bien.»

Los bergantines «Joven Pepita, Amazona y El Paz», en el puerto de Vigo, 130.000 kilos de sal y 400.00 el segundo para la señora viuda de J. Barreras y 294.000 kilos de la misma carga, el último para don José Ribas ó hijo.

El premio tercero del sorteo de la Lotería Nacional, verificado últimamente en Madrid ha correspondido al billete número.1.780 vendido en la administración de Vigo

Dicho billete lo había adquirido íntegro el notario Sr. González Febrero, que es por lo tanto el único agraciado con los donmil duros que al expresado billete corresponden.

El señor González hacía ya bastantes años que jugaba ese mismo número en todos los sorteos.

La importación de bacalao de Noruega en el puerto de Vigo durante el año próximo pasado, ha superado a la del anterior, elevándose la cifra a dos millones de kilos.

Santiago

No somos solos a opinar que el desgraciado suceso ocurrido en el Asilo de la Coruña, debiera tratarse con mas cautela y respeto hacia las hijas de la Caridad.

En la sección de Galicia verán nuestros lectores lo que respecto al particular dice nuestro estimado colega «La Mañana».

Nos dicen que contra lo establecido por una costumbre inmemorial, se trata de verificar la elección de cargos en el Recreo Artístico é Industrial en un día laborable. La persona que nos comunica esta noticia dice también que el presidente del Recreo, señor Vázquez San Gil daría una prueba de imparcialidad acordando que dicha elección se celebre un día festivo a fin de que puedan tomar parte en ella mayor número de socios.

En la mañana de ayer fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro respetable convecino señor don Bernardo A. Portela.

Pedimos a Dios por su salud.

El alcalde de Arzúa pregunta al de esta ciudad si fueron incluidos en el alistamiento Jesús María José López y Cristóbal Fuentes López naturales de Santiago.

La alcaldía de Ames ruega al Excelentísimo Ayuntamiento haga efectiva una multa impuesta al conductor de un carruaje de esta ciudad.

Preguntó el alcalde de Mellid si se ha incluido en quintas por esta ciudad a José María Galvan.

El jefe de la guardia municipal evacuando un informe y en cumplimiento de órdenes del juzgado de instrucción de esta ciudad averiguó el paradero de don Manuel Villarreal y Sevilla, casado con doña Sofía-Alexander, natural de Veracruz en Méjico.

Se ha verificado el sorteo para elegir cuatro diputados provinciales como voca-

les del Tribunal Contencioso administrativo durante el presente año, resultando los siguientes:

Vocales propietarios.—Don Pedro Sanjurjo Flórez y don Ventura Ferrer Rutla.

Vocales suplentes.—Don Ramón Tojo Pérez, don Calisto Leis Pose, don Manuel Cardalla Rodríguez y don José Asunsolo Obana.

Por los jueces instructores de la zona y regimiento de Compostela se cita a los individuos siguientes, que se ausentaron del punto de su habitual residencia sin la competente autorización.

José Vilarinho Diaz, de Ordenes; Manuel Camiño Tajes, de Camariñas; Pedro García Majuto, de Santiago; Vicente Rey González, de Ranjo y Jesús La lo Martínez, de Arcas.

El café mata a los niños.

El profesor Brillat-Savarin afirmó en su «Fisiología del gusto», que el café «convierte a los hijos en entos raquíticos, enclenques y envejecidos a los veinte años»

El Glandario produce efectos completamente contrarios.

(Véase el anuncio en la cuarta plana)

Creemos que en el ayuntamiento hay empleados que tienen a su cargo la vigilancia y el cuidado de que se cumplan las ordenanzas municipales en general y los bandos del señor Alcalde en particular y como nosotros somos de aquellos que entienden que una persona no puede estar en todas partes a la vez, ni atender a un mismo tiempo, a múltiples ocupaciones, vamos a tomar la determinación de dirigirnos a esos funcionarios en las quejas que tengamos que denunciar en lo sucesivo.

De esta manera quizá logremos un poco mas de celo por parte de algunos, menos molestias a las autoridades y maso mayor beneficio para los intereses públicos.

Bueno sería que algunos colegas locales al utilizar tan a menudo la censura se inspirasen en un criterio de justicia.

Reiteradas noticias, en las que brilla la inexactitud, revelan un espíritu de oposición a todo trance y francamente esa conducta será muy cómoda, pero quizá lo sea también no menos vituperable.

No es exacto que el Ayuntamiento haya desistido de utilizar los importantes servicios que reporta al público en el «Reposo» que tiene establecido en la plaza de Abastos. En esa dependencia municipal hay persona encargada para atender cumplidamente las reclamaciones del público; por tanto, empeñarse en sostener lo contrario, es sencillamente faltar a sabiendas a la verdad ó ignorar lo que se informa.

Los vecinos de Marín han dirigido al eminente hombre público señor Montero Ríos un atento mensaje de felicitación por la brillante campaña que este hizo en defensa de los intereses de Galicia contra el monopolio de la sal.

El señor Linares Rivas, ministro de Fomento, ha concedido una colección de libros de la Biblioteca nacional a la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Vigo.

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar las elecciones verificadas en Diciembre último en el distrito de «Negreira»; desestimar las declaraciones formuladas contra las mismas por don Domingo Sánchez y don Manuel González, y declarar que se hallan en condiciones legales para desempeñar los cargos de concejales los individuos designados para los mismos.

Dirigir un oficio a la superiora de las Hermanas de la Caridad encargadas de la Inclusa de Santiago participándole que la Comisión autorizó a don José Martínez Vázquez y su esposa doña María Vales Ulloa, vecinos de Santiago de Linares, en Santiso, para adoptar como hija a una acogida de aquella inclusa, de dos a tres años de edad, robusta y sin padres conocidos.

Aprobar una cuenta, imortante 5 460 pesetas, por los gastos de estancias de elementos pobres en el manicomio de Conjo durante el mes de Noviembre último.

Interesar del Gobernador que remita el expediente instruido por el delegado don Jesús Hermida, encargado de formalizar las cuentas del Ayuntamiento de Trazo, de los años de 1887-88 y 1892-93, a fin de informar acerca de dichas cuentas.

Aprobar una cuenta por valor de pesetas 6.013,54, importe de las obras ejecutadas en Noviembre último en la carretera de Ponte do Porco a la feria de Peiro.

Aprobar la cuenta de gastos de material de la Diputación.

Oficiar a los Ayuntamientos de Conjo y Boquejón para que nombren una persona que les represente en la entrega al Estado de la carretera de Puente Ledesma al lugar de la Susana, en la carretera general de Santiago a Orense.

Trasladamos la siguiente noticia a los emigrantes: «Nos dicen de Buenos Aires en carta particular que ha sidotal la abundancia de langosta que asola los campos de aquella República en la misma capital destruyó los jardines públicos, por cuya causa los trabajadores se ven sin recursos; pues habiéndose perdido las cosechas no hay demanda y por lo tanto paralizan todos los trabajos.

Varias son las provincias que han quedado arruinadas por las pérdidas de sus cosechas, especialmente las fértiles provin-

cias de Santa Fe, Entre Ríos, y Corrientes en las que perdió casi por completo el trigo que constituye su principal riqueza.»

En la iglesia de San Agustín comenzará el próximo sábado la novena de Nuestra Señora de los Remedios.

Habrá misas rezadas todos los días del novenario, a las ocho y media, nueve y media y doce.

Por la tarde, al toque de oración se verificarán los ejercicios vespertinos, con rosario, estación, plática; a cargo de los RR. PP. Franciscanos, y novena, con exposición de S. D. M.

Ayer mañana fueron degolladas en el macelo ocho reses menores y dos mayores saliendo para el consumo público 1.402 kilos de carne.

Por este Rectorado se remitió al señor gobernador civil de Pontevedra el título de maestra de doña Ramona López Fanco.

Salieron ayer para la Coruña los diputados provinciales señores Mosquera Montes y Cadarso.

Con objeto de embarcarse para la Isla de Cuba en una de las primeras expediciones, salió ayer de esta el farmacéutico mayor señor don Ricardo García Segond, muy conocido y estimado en esta ciudad.

Verificado el sorteo que dispone la legislación vigente, han sido designados para constituir el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo durante este año, en concepto de vocales, los diputados siguientes:

Vocales propietarios.—D. Pedro Sanjurjo Flórez y D. Ventura Ferrer Rutla.

Vocales suplentes.—D. Ramón Tojo Pérez, D. Calisto Leis Pose, D. Manuel Cardalla Rodríguez y D. José Asunsolo Obana.

Se recibieron en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia los fondos necesarios para satisfacer a testigos, peritos y jurados las indemnizaciones devengadas en el corriente ejercicio económico.

La suma recibida asciende a 10.000 pesetas.

El Ateneo de Madrid, en Junta general celebrada el 4 del corriente, anunció un nuevo concurso al premio Augusto Charro Hidalgo, consistente en 2.000 pesetas, cuyo tema es el siguiente: «Los gremios en España desde los tiempos antiguos hasta su desaparición.»

El término para la presentación de dicho trabajo, expirará el 4 de Enero de 1899 a las cinco de la tarde.

El fiscal del supremo, señor Puga, dias pasados ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, en la que se ha tratado del nombramiento de gobernador de la Coruña.

Dicese que ha triunfado el señor ministro de Fomento, y que al Gobierno civil de Coruña irá un amigo de éste y no el señor Novillo.

Vuelven a circular billetes falsos de cincuenta pesetas, serie A. del busto de Goya.

El trabajo está hecho con bastante perfección, distinguiéndose sin embargo de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.º de Octubre de 1889, y la de los legítimos de 1.º de Junio del mismo año.

Los billetes falsos a que aludimos son los que por el dorso tienen dos angelitos.

Con motivo de formar parte de un tribunal de oposiciones ha salido para Madrid el ilustrado catedrático de Física de esta Universidad don Ramón Gil Villanueva.

Durante la ausencia de dicho profesor desempeñará la cátedra de Física el auxiliar don Demétrio Casares.

Grandes ferias en Marín.

Vencidas algunas dificultades que se nos presentaron a última hora, ya podemos manifestar al público que en vez del 5 de Enero como habíamos anunciado, será definitivamente el día 5 del próximo Febrero la inauguración, ó sea la primera, de las «Ferias» que se han de celebrar en esta villa, todos los días 5 y 20 de cada mes.

La circunstancia de no haber en estos dias designados, ninguna otra feria en toda la comarca, es una gran ventaja para que en estas que se crean en Marín, se hagan transacciones de importancia.

El ocupar esta villa la parte central de la Península de Morrazo; su Puerto excelente, considerado como uno de los mejores, no solamente de España, sino de Europa entera; la proximidad a la capital de la provincia, con la que se comunica por medio de un Tranvía de vapor y con una amplia y bien cuidada carretera; la facilidad de comunicaciones por mar y por tierra, con Combarro, Santeira, Rajó, Sanjojo y Portonovo, de la costa Norte, y con Mogor, Campo, Santomé, Ardan, Cela, Buen, Beluso, hasta Cangas, de la costa Sur, son otras tantas ventajas para cuantos se dedican a las operaciones de compra y venta de ganado, así como de otros artículos relacionados con las ferias.

Ademas;—y esto hay que tenerlo muy en cuenta,—todas las operaciones que se hagan en estas ferias, serán libres, completamente libres; es decir exceptuadas de todo impuesto ó arbitrio municipal; y solamente se le cobrará, después de la primera que se celebre, a los que establezcan

tiendas a sus alrededores, el arbitrio de puestos fijos, con arreglo a tarifa. Tampoco se cobrará nada por el Municipio a los exportadores de ganado, por el tránsito hasta el muelle, ni por el embarque.

En resumen, el establecimiento de estas dos ferias mensuales en Marin, viene a satisfacer una necesidad sentida en la comarca y a proporcionar inmensos beneficios a todos los feriantes.

No hay que olvidarse; los dias de estas nuevas ferias, serán; los CINCO Y VEINTE de cada mes; y la primera que se celebrará.

el 5 de Febrero de 1897.

LA COMISION.

Ayuntamiento

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Excmo. señor marqués de Casa Pardiñas, y con asistencia de los concejales señores Nôvoa, Torre, Vasallo, del Rio, Fuentes y Villar.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario señor Rodríguez Montero dió lectura a varias cuentas de ingresos que fueron aprobadas.

Se acusó recibo de dos circulares del gobierno civil, y otra de la administración de Hacienda, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia en los dias 29 del pasado y 7 del mes actual.

Pasó a la comisión de Hacienda una moción presentada por el teniente de alcalde don Antonio Nôvoa López pidiendo una pensión para la viuda de don Damaso Rodríguez Montoya, que fué empleado del municipio.

Se leyó la lista de los individuos propuestos para formar la junta pericial territorial y de industria.

Se dió cuenta de una instancia del hijo del antiguo encargado del bosque del hospicio, pidiendo al ayuntamiento un recibo de las cuentas presentadas por su padre para compulsar la firma con otro documento.

El señor Torre pidió la palabra para proponer que se le abonase al señor Montaña la diferencia de sueldo que le corresponde por venir desempeñando dicho empleado la comisión correspondiente al negocio que tenía a cargo suyo el oficial de la secretaría señor Espino, y cuya proposición fué en efecto unánimemente aprobada.

Y habiendo dado cuenta de otros asuntos de pequeña importancia se levantó la sesión.

En el Teatro

La función de anoche en nuestro coliseo, fué variada y completamente festiva.

Púsose primeramente en escena el juguete cómico «Lagartijo», que ya hemos visto en la temporada anterior, y que está escrito con muchísima gracia y muy bien versificado. Su autor, como ya hemos dicho, es uno de los actores de la Compañía del señor González, don Carlos Sanchez, y el mismo tuvo a su cargo uno de los principales papeles, que desempeñó con el mismo acierto conque ha escrito la obra.

La segunda obra puesta en escena fué la chistosísima comedia del que fué ingenioso y fecundo autor dramático Pina Domínguez, titulada «Valiente amigo». Es una comedia de mucho enredo, con escenas ingeniosamente dispuestas, y en la cual se distinguieron notablemente los actores señora Vazquez de González, Serrano, Vigo y Torrecilla, a quienes se adaptan perfectamente los papeles cómicos, y que han mantenido en continua hilaridad al público, siendo llamados a escena al final de los dos actos de que consta la obra.

También la señora Parejo, actriz que tanto se admira en el drama por su arrogante presencia, su bien timbrada voz y la maravillosa manera conque sabe encarnar los personajes que representa, nos ha demostrado que no carece de buenas dotes artísticas en lo cómico, aunque estos no sean los mas propios para sus aptitudes de actriz dramática. En la referida comedia de Pina Domínguez, caracterizó muy bien el papel de «Corina».

Por último representóse el juguete cómico «Los Tocayos». Con ser de Vital Aza, y aunque no es de las mejores del festivo y celebrado autor de «Zaragüeta», basta para saber que la obra tiene chistes a montones, y que fué muy celebrada por el público, a pesar del grave defecto que tiene de ser demasiado larga en sus escenas, y por lo tanto, algo pesada.

La señora Vazquez, y el señor Serrano, que es un actor cómico de mucho gracejo, interpretaron muy bien sus respectivos papeles, y lo mismo el señor Vigo, apreciable actor que sabe adoptarse con facilidad suma, lo mismo los caracteres del personaje cómico que los del dramático.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Esta noche se pondrá en escena la bellísima comedia en tres actos y en verso, del inmortal poeta Adelardo López de Ayala, «El Tanto por ciento», joya apreciable de la dramática española.

También se representará el juguete cómico de Vital Aza, «El Sueño dorado».

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Hilario, el beato Bernardo de Corelón y Santa Macrina.—Ind. Pl.

Idem del de mañana.—San Pablo, San Mauro, patrón de Almendral, y San Benito obispo.

Sale el sol a las 7-22. Pónese a las 4-57. Sale la luna a las 12-52. Pónese a las 3-43.

Efemérides.—13 de Enero de 1866.—El Perú declaró la guerra a España.

San Hilario fué obispo y confesor, y un acérrimo defensor de la fé católica por lo que fué desterrado durante cuatro años, obró muchos milagros, entre los cuales se refiere el de la resurrección de un muerto. Murió el 13 de Enero pero su festividad se celebra hoy.

También sufrió el martirio por la fé de Cristo, San Félix, presbítero, el que fué en una prisión donde fué atado y tendido su cuerpo desnudo sobre unas conchas.

Santa Marina fué discípula de San Gregorio y abuelo de San Basilio, a quien enseñó la doctrina cristiana.

Etimologías.—San Hilario significa *El alegre*, derivado del latín *hilaris*. San Bernardo tiene el origen de su nombre en el tantón *beer* (oso) y *hart* (fuerte) y quiere decir *Fuerte como el oso*. San Eufrasio significa *El que habla bien*, derivado del griego *eufrasio*.

Sin ofender nuestra fé, podemos dar desahogo a nuestra aflicción y al llanto; sin ofender nuestros afectos, podemos anegar con nuestras lágrimas las alegrías de la fé. Echamos a menos a los que nos dejan porque se van, pero conservamos la esperanza, porque estamos seguros que los volveremos a ver. Nuestro Dios no es el Dios de los muertos, sino el Dios de los vivos; y a los que han muerto en Cristo, el Apóstol dice que *duermen*, porque la muerte es un tiempo, porque *el que duerme despertará*. Por esto lloramos a los que perdemos, pero tenemos el consuelo de nuestras lágrimas, en la fé de la resurrección.

San Paulino

Recetas útiles.

Para curar las quemaduras.

Bastará para ello meter la mano quemada en un recipiente que contenga leche de vaca hervida, pero fría.

Si no se tiene bastante cantidad, se bañará la parte quemada con compresas de leche.

Por grave que sea la quemadura, curará pronto con tan sencillo medicamento.

Gacetillas

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

En la imprenta del Seminario de esta ciudad se halla en venta la obra titulada *De los Censos*, indicaciones por J. Gil al precio de 10 pesetas ejemplar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas correspondientes al día de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estônago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. -30

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

ARRIENDO

De una casa, huerta, terreno labradío, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionlla a 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiado para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanqueo y más utensilios, que también se arriendan.

Dará razón don Ignacio Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

†

CUARTO ANIVERSARIO

DON MANUEL JOAQUIN SANCHEZ Y SANCHEZ

PRESBITERO

Falleció el domingo 15 de Enero de 1893

R. I. P. A.

El viernes 15 del corriente a las nueve y media se celebrará en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, el funeral de cuarto aniversario, por el eterno descanso de su alma.

Los hermanos y parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos y más personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Santiago Enero de 1897.

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos los mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y a la carta. Precios económicos.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

TACO-CALENDARIO

religiosos y de charadas en tamaños varios, a precios ínfimos. Imprenta de este periódico.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	--

GUIA A LA SALUD

«APERITAL»



EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito**
Promueve la **Digestión**
Promueve el **Sueño**
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico **ELAPERITAL**. Fortalece a los ancianos, a los débiles a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 15.—a

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 68

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrone de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abuilante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo.
Visitense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela.
¡Nadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

LA ESTRELLA DE GIJON
GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
DE LOS
SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.
Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.
Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK MORENA BOCK-DOBLE y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigós y establecimientos de ultramarinos.
Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.
Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO GALLEGO
OBTUVO MEDALLA DE ORO

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco
Reconstituyente Alvillo Dulce
y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas é inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto é inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á

FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ
La Coruña---Galicia---España

De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraíso.
D. Juan SoutoChas é Hijo, fábrica de chocolates.

Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado

Rhin Galicia y Blanco para Ostas
Completos con los Graves, Sauternes y Rhin

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídanse el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE SANTIAGO DE MARTINEZ

LA DULCE ALAINZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

el 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Esteban Martínez y C.ª Pídanse en todos los ultramarinos.

Procededores del Ejército y Armada

SEVILLA

LA MANJOYA
de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico
—Depósito en la Coruña.

H. HERVADA



COMPAÑIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Mariuy Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de María y Vigo

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.